REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.847 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, jueves 9 de junio de 1921

De Inglaterra

El locaut minero

Los mineros sostienen todavía la lucha. Muchos de ellos sufren la miseria. Pero son valerosos; tienen fe en el triunfo. Y tener esta fe es un elemento para la victoria. ¡Lástima que no la tuvieran los líderes de los ferroviarios y de los obreros de transportes! ¡Lástima que no comprendieran lo invencible de una huelga de transportes, ferrocarriles, de «dockers»! No hay país capaz de organizar la distribución de productos de todas

UNIVERSIDAD-HOSPICIO

Francisco Largo Caballero.

Lucio Martínez Gil.

Francisco Núñez Tomás.

clases de modo que se pueda sustituir a los ferrocarriles, los tranvías, los caminos, los barcos, los muelles. Los burgueses voluntarios son una cantidad insignificante que ni aun sirve para unos cuantos días. La movilización militar es un cuchillo de dos filos: procura armas a quien no las tiene. Y eso es grave. Desde luego, es impotente si los hombres no quieren y hacen una resistencia pasiva, como la que preconizaba Cristo y muchos santos después de éste, santos honrados por la Iglesia católica, y, finalmente, por Tolstoi y sus discípulos.

Una huelga general es el arma más formidable que existe, siendo, en cambio, la menos sangrienta, a condición, naturalmente, de que sea efectiva, es decir, practicada por la casi unanimidad de los obreros de transportes, de los ferrocarriles, de los puertos. Cuando es así, en pocos días queda detenida en el país toda la vida real, toda la vida económica. Y el capitalismo ha de capitular, necesariamente, para evitar la muerte, no sólo del sistema, sino de sus adherentes, de sus sostenes.

Parece que la energía de los mineros producirá frutos beneficiosos. En efecto: es probable que las condiciones económicas provocadas por este locaut, juntamente con el estado de clarividencia de la opinión pública, obligarán a los propietarios de minas y al Gobierno a ceder a las justas reclamaciones de los obreros. Y puesto que hay que llegar a tratar, ¿no sería más económico, más inteligente, empezar a tratar en seguida, sin lucha, sin ruinas, sin pérdidas?

En el estado actual del conflicto puede obtenerse ya alguna enseñanza. Ojalá se tenga presente en el porvenir. Los directores obreros están faltos de audacia y de fe en la victoria. Pero la victoria sólo pertenece a los que en igualdad de condiciones son audaces. La acción de Lenin en Rusia es un testimonio elocuente. La superioridad de los directores del capitalismo sobre el mundo obrero en la actual guerra social proviene de su hábito de mandar, lo que determina su audacia, mientras que los líderes obreros y los obreros mismos, acostumbrados ancestralmente a la obediencia, hasta cuando son rebeldes, experimentan la dificultad de librarse de esta costumbre.

Esta superioridad capitalista tiene también como causa el que los directores capitalistas no se detienen ante la inmoralidad de sus actos, mientras que los obreros y sus líderes, sí. Estos no se atreven a esgrimir las armas que poseen. Aquéllos no vacilan en emplearlas, por muy cruentas que sean. Así, los capitalistas especulan sobre el hambre, la miseria de los obreros, para obligar a éstos a un acuerdo desfavorable y hasta a una sencilla capitulación. Los obreros y sus líderes se niegan a servirse de la fuerza de sus brazos, que poseen sin disputa, y se prestan a entretener las ruinas, a transportar el carbón doméstico y el destinado a las panaderías, lecherías, etc. No ven que con esto prolongan la lucha y aumentan los sufrimientos. Se dejan impresionar por la palabrería, y los capitalistas saben usar perfectamente esta palabrería.

Y a pesar de esta superioridad de los capitalistas en los incidentes de la lucha actual, su derrota es cierta, tan cierta como era en 1914 la de las potencias autocráticas centrales. No llegó hasta fines de 1918. También la derrota del capitalismo llegará. Pero ¿cuándo? Si se estudian los acontecimientos de estos últimos años en conjunto, y las condicio-

El mitin de hoy

Hoy, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, hablarán

TRIFÓN GOMEZ
NÚÑEZ TOMÁS
MANUEL CORDERO
JULIÁN BESTEIRO

¡Al mitin, trabajadores!

nes económicas, sociales, políticas, parece probable que no transcurrirá una década sin que llegue la victoria del Socialismo, si no definitiva, por lo menos victoria casi completa.

Agustín HAMON

Mayo, 1921.

Hablando con el "abuelo"

Visita a Iglesias

Hemos visitado a Iglesias. Hacía mucho tiempo que no le veíamos y que no departíamos con él. Le hemos encontrado animoso, locuaz, lleno de ese sano optimismo de las almas grandes.

La tarde, espléndida, ha dejado una brisa suave al esconderse el sol tras los picachos de la sierra. De este suave destemple se ha quejado Iglesias cuando le hemos preguntado por su salud.

Se ha sentado a su mesa de trabajo, sobre la que hay un crecido montón de libros y de periódicos. A su izquierda se alza un estante con libros también, que son los libros de consulta de Iglesias. Y hablamos; es decir, habla él. Nosotros nos recogemos en nosotros mismos y escuchamos, deleitándonos con ese verbo fluido y suave, tan peculiar, tan persuasivo y convincente de Iglesias. Nos habla de política nacional e internacional, de organiza-

VALMASEDA

Felipe Merodio.

Felipe Carretero.

Antonio Mairal

ción, de táctica, haciendo los oportunos comentarios, con esa precisión, con ese fino sentido político característico de Iglesias.

En un momento de su conversación, a nuestro recuerdo vino la primera vez que le conocimos y le oímos hablar. Fué en Bilbao, en el antiguo Circo del Ensanche, de trágica recordación. Teníamos diez y seis años, y era una mañana dominguera, fría y lluviosa. El instinto, la casualidad, ¿qué se yo?, nos llevó hasta allí. Por las escaleras exteriores de acceso a la galería alta trepamos. No pudimos pasar de la puerta; el local estaba abarrotado de público, pero hasta nosotros llegaba su voz. Nuestros pocos años no comprendían aún alguna de las cosas que Iglesias decía; pero en nuestra conciencia se filtraban y en nuestro cerebro bullían, cautivándonos.

Al evocar el recuerdo sentíamos dos emociones: la de los pasados años juveniles y la del momento en que nos encontrábamos, teniendo frente a nosotros al hombre que ha hecho veinticuatro años nos iniciara en los principios de las ideas socialistas, que amamos

Nos había prodigado con largueza su amena conversación, y pusimos fin a la visita. Habían transcurrido dos horas de ameno coloquio. En la misma puerta, hasta donde nos acompañara, nos despedimos de él, estrechando fuertemente su mano. Y por el camino fuimos pensando en el recio cerebro de Iglesias, que contrasta con su debilidad general, siendo esta la causa de que el proletariado español no escuche su voz vibrante, llena de fuerte emoción, convincente, saturada de un profundo dominio de los problemas, y que lleva la persuasión al ánimo más escéptico e indiferente.

Pensábamos en más: pensábamos en algunos pigmeos llenos de vanidad que han querido servirse del «abuelo» como pedestal para conseguir sus inconfesadas, pero comprendidas ambiciones. Pensábamos en alguno que no hace mucho tiempo besaba cariñosamente el rostro venerable de Iglesias, y que hoy, por cultivar su egolatría, se permite descaros vergonzantes y actitudes incomprensibles, aunque no nos cabe duda que en el fondo de su conciencia se rememora el paisaje bíblico del beso de Judas. Pensábamos en los cariños que sentía Iglesias por algunos que hoy le pagan con las más vituperables ingratitudes. Pensábamos en lo necesarios que son para las ideas socialistas hombres del temple de Iglesias y de la solidez de sus convicciones, que sean un ejemplo constante para las masas a quienes se ha de redimir. Pensábamos en el cariño que estas masas sienten por el hombre que mejor ha llegado a su corazón y mejor ha sabido comprender sus ansias y sus dolores. Pensábamos...

Nuestro último pensamiento fué el de abrigar la convicción de que esos sujetos, cuando lleguen a los setenta y un años, que Iglesias cumplirá, no nos podrán ofrecer, como él, una vida de acrisolada honradez, de sacrificios sublimes por el ideal, de una labor constante de proselitismo y de trabajo, que es la que le tiene en el estado actual de extenuación. Nos ofrecerán una vida de claudicaciones y de apostasías, que es el fruto que dén la vanidad, el orgullo y el fin interesado.

Andrés GANA

Madrid.

Crónica de París

Moción importante

Próxima la fecha en que ha de celebrarse el Congreso de la Confederación General del Trabajo, que se verificará en Lila el 25 de julio próximo, las Federaciones de industria van celebrando sus Congresos nacionales, con el fin de determinar su orientación. Hace quince días la Federación del Arte de la Construcción obtuvo en su Congreso mayoría de votos la tendencia extremista, cuyo hecho sugiere al órgano de la Federación patronal del ramo de la construcción este sabroso comentario:

«La Federación del Arte de la Construcción pasa definitivamente a manos de los extremistas. No hay por qué extrañarse. Esta Federación, que se enorgullece de ser la más turbulenta, sigue su camino natural y persiste en la lógica de su acción. No hay por qué emocionarse. Esto no la dará ningún prestigio ni fuerza nueva. Muy al contrario.»

Se ve que los extremistas no infunden gran miedo a la clase patronal. «Muy al contrario.»

También los mineros han celebrado su Congreso nacional en Metz, al cual concurrieron 122 delegados, representando otros tantos Sindicatos, de 143 con que cuenta la Federación.

La Federación de Mineros ha sido siempre una de las mejor organizadas y más fuertes. Los debates de sus Congresos ofrecen siempre una sensación elevada de dignidad, de cultura, de sangre fría y disciplina que realzan notablemente a los obreros del subsuelo. Pero el vendaval pasajero de desmoralización

SANTANDER

Bruno Alonso.

PONTEVEDRA

Dionisio Quintillán.
García Temes.
Waldo Gil.

que sopla en la actualidad ha hecho, sin embargo, presa en las filas de la Federación, reduciendo algo su contingente de afiliados, aunque en menor proporción que en las demás industrias.

La oposición comunista no podía dejar de hacer acto de presencia en esta Asamblea nacional, cuyos intérpretes principales fueron los dos delegados de Alsacia y Lorena, a quienes Bartuel reprochó su reformismo. La discusión fué viva, pero cortés. Finalmente, dos mociones, una, fijando los principios de disciplina interior, y otra, sobre orientación sindical presentada por el compañero Bartuel, secretario de la Federación, fueron votadas por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo. Los minoritarios, habiendo retirado su moción, se unieron al ambiente de fraternidad del Congreso.

Como se trata de una Federación tan importante, para informar a los lectores de EL SOCIALISTA publicamos a continuación un resumen de la moción de disciplina, y otro día daremos la de orientación sindical:

«Conforme a los estatutos, la Federación de Mineros confirma su neutralidad política, y los Sindicatos deben observar rigurosamente este principio fundamental. No hay delito de opinión. Cada afiliado es libre, fuera de la Federación, de profesar las ideas políticas de su preferencia, guardándose de crear grupos políticos dentro de la Federación. La aplicación de estos principios no excluye la posibilidad de una acción concertada con los grupos políticos por un objetivo determinado, bajo condiciones a determinar en el momento oportuno.

El Congreso afirma que todo cuanto afecta al Sindicalismo debe discutirse en las asambleas de los Sindicatos o Congresos, con amplias facultades de discusión para todos, debiendo asimismo ser respetados unánimemente los acuerdos que recaigan. Ningún individuo o colectividad tiene derecho a sustraerse a la disciplina sindical. Discusión libre para el examen de las ideas, pero con el respeto debido a las personas. Toda acusación debe ir acompañada de pruebas. La acusación sin pruebas no será tolerada por la Federación.

Tanto los Sindicatos como los individuos no pueden estar adheridos a los «núcleos comunistas» que combaten la Federación y el organismo central. Las infracciones serán consideradas como baja voluntaria, que será sancionada por el Comité y el Pleno de la Federación. El respeto a los estatutos y acuerdos de los Congresos nacionales son obligatorios. Contra los infractores se tomarán las medidas que prevean los estatutos.»

Es indudable que esta moción, aprobada por una Federación tan importante como la de los mineros, producirá un efecto saludable en la organización sindical.

Aimé FLOREAL

París, junio 1921.

El referéndum minero

Votos son triunfos

Los cuatro años de sangrienta y salvaje pugna de pueblos han dado como resultado lo que bien pudiéramos llamar «la guerra de las ideas».

A consecuencia de estas luchas y del malestar reinante, la clase trabajadora, cansada de sufrir tantos vejámenes, trata de cambiar este régimen de privaciones e imponer ideales de justicia, de paz y de solidaridad.

Para conseguir este fin se ha hecho toda clase de propaganda, y esta exaltación del espíritu del pueblo se ha realizado con tal pasión, que ha tenido por resultado la división de los Partidos Socialistas internacionales en dos grupos, llamados socialistas y comunistas.

Y, lo que es peor, estas divisiones se han llevado al seno de las organizaciones de carácter económico, poniéndolas en difícil posición para su desenvolvimiento frente a la clase patronal, que se aprovecha de estas discusiones.

Esto es lo ocurrido en el Congreso del Sindicato Minero Asturiano, celebrado el día 29 y 30 del mes de mayo pasado, donde a propuesta de varios compañeros fué desaprobada la conducta del Comité ejecutivo.

La dimisión del Comité ejecutivo ha dado lugar a que las tareas del Congreso se suspendieran, nombrando una Comisión provisional encargada de hacer un referéndum en todas las Secciones, aprobando o desaprobando la conducta del Comité ejecutivo y el voto de censura recaído en el Congreso.

El referéndum fué verificado el domingo en la mayoría de las Secciones; no sabemos sus resultados; pero sí podemos decir que aquí, donde los compañeros de la oposición han hecho toda clase de trabajos por desacreditar al Comité ejecutivo; donde valiéndose de los cargos que dentro de este Sindicato tienen han contribuído grandemente a que su conducta fuera desaprobada, dándose el caso de que el Comité regional de Mieres, que en ninguno de los Congresos celebrados anteriormente ha estado representado más que por un delegado, en este Congreso último ha tenido tres.

Estos elementos de la oposición han alardeado tanto de fuerza, que se ha atrevido uno a decir:

«Nosotros no tenemos necesidad de averiguar nada; tenemos la masa con nosotros, y ésta será la que nos ha de dar la razón.»

La mejor prueba de que no tienen la masa es el resultado del referéndum.

Y ahora hemos de decir a los compa-

AUDIENCIA-MOTA (Valladolid).—Bernardo de los Cobos Mateo, Santiago Mongil Aguado y Fructuoso López Marcos.

RIOSECO-VILLALON.—Alonso de la Fuente Lera, Víctor Valseca Rodríguez y Mariano de los Cobos Mateo.

ñeros que alardeaban de contar con la masa, que llegó el momento de las demostraciones, y, por tanto, votos son triunfos. Rendíos, pues, a las masas.

DATOS DE OTRAS SECCIONES

Turón, 194 en pro de la gestión del Comité y 106 en contra.
Sotrondio, 69 en pro, 2 en contra y 4 en blanco.
Sama, 119 en pro y 35 en contra.
Felguera, 27 en pro y 12 en contra.
Gargantada, 95 en pro y 4 en contra.
Laviana, 122 en pro, 4 en contra y una en blanco.
Las Llanas, 68 en pro.
Pampiedra, 2 en pro y 26 en contra.
Cabañas, 75 en pro y 2 en contra.
Barros, 9 en pro y 8 en contra.
Claño, 27 en pro y 8 en contra.
Carbayo, 31 en pro y 11 en contra.
Trechorio, 2 en pro y 17 en contra.
La Vega, 40 en pro y 20 en contra.
Santa Ana, 48 en pro y 17 en contra.
Otiello, 23 en pro y 2 en contra.
La Nueva, 13 en pro y 16 en contra.
La Fresnosa, 90 en pro.
Bajomal, 24 en pro y 6 en contra.
Carbayín, 75 en pro y 5 en contra.
Vegadotos, 109 en pro y 40 en contra.

♠ ♠ ♠

Como se ve por los escrutinios anteriores, el resultado del referéndum da una gran mayoría en casi todas las Secciones por la aprobación de la gestión del Comité.

Esto demuestra una vez más lo contraproducentes que son ciertas campañas, y que la clase obrera se va dando cuenta de que es un verdadero suicidio prestarse a maniobras sin otra finalidad que dividir a los trabajadores organizados.

En el ánimo de la inmensa mayoría de cuantos pertenecen al Sindicato Minero Asturiano estuvo y está que el Comité ejecutivo no pudo hacer otra cosa en el asunto de la rebaja de salarios. Entonces supo hacerse cargo de las circunstancias difíciles por que atravesaba la organización y negoció con la Patronal para sacar triunfantes los prestigios del Sindicato. Obrar de otra manera hubiera sido lanzarse a una loca aventura, cuyas consecuencias lamentarían hoy todos los mineros asturianos y con ellos toda la organización obrera española.

La lección dada a todos creemos será bien recogida, y no dudamos que los camaradas del Sindicato Minero se aprestarán a fortalecer dicho organismo, pues en estos momentos de brutal reacción capitalista es más necesaria que nunca la unidad de los trabajadores.

Quien en nombre de revolucionarismos deslumbrantes, pero irreales, hable a los trabajadores de cosas que puedan producir la desunión debe ser considerado como enemigo del proletariado.

Nuestra unidad de acción es la única amenaza positiva para el capitalismo.

¡Viva el Sindicato Minero Asturiano!

Cándido BARRADO

Mieres.

El Somatén de Madrid

¡Vaya humorismo!

Distinguidos sociólogos del amarillismo, tenderos desaprensivos, militares que fueron dejados cesantes de altos cargos, aristócratas de los que pretendieron injuriar al pueblo calificándole de «chusma encanallada», y otros tan honorables sujetos, identificados todos por su común odio a los trabajadores que luchan por su mejoramiento social, han formado aprotada piña en Madrid para dirigir y dar próspera vida a una organización seudomilitar denominada Somatén local, verdadera guardia blanca de la burguesía, que se propone sustituir con ventaja a los escuderos de esquiroles que en la Unión Ciudadana acaudillaba cierto coronel de artillería.

A esta organización pueden pertenecer, no sólo «los vecinos de representación y responsabilidad»—léase burguesía—, sino también, en concepto de auxiliares, los generales, jefes y oficiales del ejército que se hallen en la situación determinada por el ministerio de la Guerra en la real orden de 1.º de mayo de 1920.

Conocíamos los esfuerzos que se hicieron para crear el Somatén de Madrid, constituído el 8 de junio de 1920. Lo que nunca se nos había ocurrido era que llevaran su desenfado al extremo de solicitar la adhesión y el apoyo económico de organizaciones de la Casa del Pueblo, donde se agrupan aquellos mismos obreros que en sus luchas económicas y políticas con la burguesía han de tener el más encarnizado enemigo en los miembros del Somatén.

La paradoja, sin embargo, que más bien tiene los caracteres de una burla sangrienta, se ha dado, y nuestro compañero Eusebio Martín, secretario de la Sociedad de Peones, recibió, bajo sobre cerrado, en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, la circular que, íntegramente reproducida, dice así:

Señor don Eusebio Martín.

Muy distinguido señor mío: La Junta superior del Somatén local de Madrid, que tengo el honor de presidir, compuesta de los señores marqués de Comillas, duque de Bailén, don José Gallán, marqués de la Mina, duque de la Vega, duque del Infantado, don Rafael Marín Lázaro, don Carlos Martín Alvarez, conde de Gamazo, conde de doña Marina, don Pedro P. Alarcón, don Joaquín Codorniú, marqués de Urquijo, don Javier Gil Becerril, barón de Satrústegui, don Rafael Rubio, don Atanasio Malo, don Manuel de Bofarull, marqués de Castelar, don Gerardo de Alvear, don José Francés, don Eduardo Cañizares, don José Antonio Artigas, D. Carlos Prats, marqués de Casa Pacheco, duque de Sotomayor, marqués de Villamejor, duque viudo de Nájera, don Francisco de Francisco, conde de Castillo Fiel, marqués de la Ribera, conde de Casal, don José Luis de Oriol, don Luis Sáinz de los Terreros, don José de Elola y el señor duque de Valencia, ante la imperiosa necesidad de poseer medios económicos propios que la permitan atender a su organización, sostenimiento, material

BADAJOZ-OLIVENZA. — Ignacio Rodríguez Méndez, Angel Velázquez Rastrollo y Narciso Vázquez Torres.

MERIDA-ALBURQUERQUE.—Gregorio Almeida García, Fernando Barrio Baeza y Narciso Vázquez Torres.

y demás servicios ineludibles para la normalidad de su funcionamiento por el esfuerzo mutuo de sus elementos, ha acordado someter a todos sus adheridos a una pequeña asistencia económica, mediante el pago de una cuota mensual. Mas como existen organismos colectivos que como tales no están inscritos y a los cuales alcanza con más proporción los beneficios de la actuación del Somatén en el sostenimiento del orden social y normalidad de la vida ciudadana, es natural que la Junta superior requiera su apoyo económico, invitando a todos los aludidos y familias, que así bien estén interesadas en estos fines, a que contribuyan con sus recursos periódicos, o por una sola vez, a su sostenimiento, dejando a su patriótica iniciativa la cuantía y forma de efectuarlo.

En su virtud, suplico encarecidamente que si acepta esta invitación de asistencia comunique la cuota o donativo que señale a la Secretaría del Somatén.

Madrid, 6 de junio de 1921.—VIZCONDE DE VAL DE ERRO, *presidente del Somatén.*

Que haya unos señores plutócratas reaccionarios amparados con la protección del Estado y dispuestos a fundirnos las costillas o agujerearnos la piel a tiros no es cosa que pueda asombrarnos. Lo que sí resulta ya un tanto excesivo es que tan cariñosos señores, en un rasgo de humorismo, lleguen a pedirnos recursos para adquirir los elementos ofensivos con que piensan darnos la batalla.

Y para empezar han escogido, añadiendo a la burla el escarnio, una organización de modestísimos trabajadores que sostienen dura lucha para impedir que un contratista les rebaje los salarios, y a los cuales, en este momento, los señores del Somatén se acercan, llenos de noble empaque, a pedirles, sin duda, que los recursos que alivian la situación de los huelguistas los destinen a la adquisición de las armas que sus naturales enemigos han de utilizar en la represión obrera.

¡Definitivo y lógico en estos tiempos de brutal dictadura capitalista!

Conrado DE ANTEYO

Madrid.

Intervención de Besteiro

Las casas baratas

Al discutirse en el Congreso el proyecto de ley de Casas baratas, nuestro compañero Besteiro intervino en la discusión, consumiendo el tercer turno en contra del artículo 6.º Dijo lo siguiente:

JULIAN BESTEIRO: Me han inducido a pedir la palabra las últimas manifestaciones del señor ministro del Trabajo al decir que el Instituto de Reformas Sociales será el que recoja las manifestaciones que aquí se hagan al elaborar el reglamento; porque si esto ha de ser así, me considero en el caso de hacer algunas consideraciones para reforzar el punto de vista de las sospechas que está despertando en parte de la Cámara la aplicación que en lo sucesivo podrá tener este proyecto de ley.

La reforma que a última hora ha introducido la Comisión en el capítulo 5.º está inspirada en el deseo de atender el espíritu que informaba la enmienda presentada en la última sesión por el señor Maura, y yo estimo que al redactar el reglamento se debe tener en cuenta que no quede ni siquiera huella del espíritu que, a mi modo de ver, informaba esa enmienda, porque me parece extraordinariamente funesto, y voy a decir en qué me fundo para ello.

El Sr. Maura se nos presentaba aquí el otro día, con su enmienda, como animado de intenciones superradicales, creando una especie de Comisariados o Delegaciones, que tenían en sus dejos una cierta semejanza con los Comisariados o Delegaciones que se usan en Rusia en la actualidad, pero que son algo así como si esas Delegaciones o Comisariados se hubieran implantado, no en la Rusia de los Soviets, sino en la Rusia del zar, en lo cual habría una diferencia extraordinaria.

Además, en la defensa de su enmienda, el Sr. Maura se nos presentó (no es el caso único en las extremas derechas españolas) como animado de un espíritu escéptico, porque todo lo despreciaba y de todo dudaba: de los Ayuntamientos, de las Diputaciones, de las Cortes, del ministerio de la Gobernación; de tal manera, que parecía que, por exclusión, en el país no quedaba mas que una cosa sana, que era su espíritu puro. Y yo digo: ¡Qué extraña es esta posición en un hombre que, por lo que yo conozco de la historia de estas cuestiones de urbanización de poblaciones y de respeto a los derechos que tienen los ciudadanos para ocupar una vivienda sana y digna de la vida, se ha distinguido en el país, más que nadie, hasta donde yo sé, por favorecer los derechos abusivos de los propietarios, en contra de los intereses de la salud pública! Ya la cosa, salvando, como tenemos que salvar, porque es un postulado de la discusión, el dominio de las intenciones, va picando en historia por su reiteración, y es frecuente que aquí se presenten proyectos radicalísimos y se introduzca en ellos un reglamento, que luego es un azote para la vida del pueblo. Ejemplo: en la reforma avanzada de la ley Electoral, el art. 29. Ejemplo: en la reforma avanzada, y bien intencionada, sin duda, del reglamento del Congreso, el artículo 112, que hoy estamos padeciendo en términos que ponen en duda la existencia, con sus derechos legítimos y su libertad y soberanía, del Parlamento. Ejemplo: en estas mismas cuestiones, señores, todo el que conoce la historia y desarrollo de la propiedad urbana en Madrid, donde se dan especialmente, y quizá más que en ninguna población de España, esos enormes focos de infección, que son hijos de la falta de viviendas, de la carestía de las viviendas, que da lugar a que la gente no tenga donde meterse y se refugie en zahurdas; todo el que conoce esa historia, repito, sabe que el que ha intervenido de una manera decisiva y expresa para que aquí se encarecieran los solares y para que se encareciesen las viviendas has ido el Sr. Maura, y lo voy a demostrar en muy pocas palabras.

Bajo la acción de las ideas revolucionarias del 68, en España se elaboraron

HOSPITAL-CONGRESO

Antonio Fernández Quer.

leyes de edificación, que hoy serían progresivas aquí y quizá en algunas poblaciones de fuera de España; desde la Restauración, esas leyes, en lo que tienen de buenas, se fueron desfigurando y sustituyendo por otras. Además, los propietarios de Madrid, apoderándose del Ayuntamiento, hicieron mangas y capirotes, y empezaron a adjudicarse una serie de indemnizaciones por ocupación de terrenos para la vía pública que eran absolutamente ilegales y tenían una cuantía de muchos millones. Y aquellos hom-

El de mañana

Mañana, a las nueve de la noche, en el Centro "Cultura y Progreso" (Bellas Vistas), hablarán

LUCIO MARTÍNEZ
VICENTE BARRIO
ANDRÉS SABORIT

¡Ciudadanos, al mitin!

bres no sabían cómo cobrarlas; derecho no tenían, y había que crear el derecho. ¿Cómo lo crearon? Un día, en el Senado, se levantan dos senadores, grandes propietarios de Madrid, y proponen una ley: la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona del año 1892, y allí consignan el de-

recho a que se les paguen aquellas expropiaciones ilegales, y hacen la ley como ellos quieren, pues nadie les objeta absolutamente nada. Vino la ley al Congreso, y entonces dos o tres diputados tímidos quisieron mejorarla, porque aquella ley era una infamia; aquella ley es la causa de que en Madrid no haya habido ni pueda haber un plan racional de urbanización, y ha sido la causa de que se haya encarecido aquí la vida extraordinariamente. Esos diputados tímidos no fueron escuchados por la Comisión, no se les hizo caso; pero se levantó el señor Maura y presentó una serie de enmiendas, bien intencionadas, como ésta, muchas, todas tendentes a favorecer a los propietarios, y todas fueron admitidas por la Comisión; y en una de ellas, recuérdo muy bien que habiendo los propietarios pedido, puesto que ellos fueron los que hicieron la ley, que se les pagasen las indemnizaciones abusivas e ilegales, el señor Maura pidió que se les pagase, además de las indemnizaciones, un 4 por 100 de interés por el importe de las indemnizaciones desde el momento de la ocupación de la finca urbana.

Vean los señores diputados la gravedad que esto tiene, porque en realidad, dado el gran desarrollo de la vida urbana que ha tenido Madrid y el incremento que ha tenido el valor de las fincas por la urbanización, que es una obra colectiva, hecha con el dinero del pueblo, no tenía el Ayuntamiento que pagar nada, no tenía el pueblo que pagar a esos propietarios; demasiado pagados estaban con el valor que se daba a sus fincas.

Sin embargo, el señor Maura propuso que se les pagara el capital e intereses, que ellos no solicitaban. Y mi reflexión es esta: A cosas absurdas estamos acostumbrados; pero no a una cosa tan absurda como la de que el más acérrimo defensor de los intereses de los propietarios, que les da en su función de legislador más de lo que ellos piden, se presente aquí, rasgando sus vestiduras, despreciando todas las instituciones y casi a todas las personas porque no quieren crear un Comisariado del pueblo que ejerza una acción verdaderamente radical para derribar todas las casas que se consideren antihigiénicas. ¡Esto es un contraste!

Hay que considerar, señores diputados—y permitidme que exponga brevemente cuál es nuestra actitud respecto a este proyecto de ley—, que el mal que padecen los habitantes de las grandes poblaciones, sobre todo, no depende sólo de que no se hacen casas baratas, una categoría especial de casas baratas, sino de que la totalidad de las casas son caras; porque mientras el terreno sea caro, las mismas casas baratas que se quieren hacer por una ley especial serán caras también. De manera que con esta ley, que nosotros no discutimos, que queremos que sea aprobada, no podemos pasar porque se haga entender a las gentes que se va a resolver el problema de las viviendas. Si se hacen obras nuevas y se recortan verdaderamente los derechos abusivos de los propietarios; si se impide el tráfico con los solares y el acaparamiento de éstos; si se rebaja, por consiguiente, el valor de la propiedad; si no se permite a los dueños de solares que construyan casas con toda la altura que quieran, subdividiéndolas en todas las jaulas de grillos que quieran, para decir que viven allí los hombres, con lo cual hay la posibilidad de sacar un interés enorme a la finca, y suben todos los solares colindantes, haciéndose la vida imposible, entonces servirá esta ley; pero mientras tanto será una ficción; parecerá que el Congreso labora por el bienestar de los ciudadanos y éstos se encuentran cada día peor. (El señor VANBAUMBERGHEN: Eso es el voto particular que nosotros hemos presentado.) De ahí que nosotros no podamos sentir grandes entusiasmos por esta ley; sin embargo, mientras no sea perjudicial, que pase.

Pero ¿qué tenemos que decir cuando aquí se llama la atención y sobre ello se quieren fundar los radicalismos para que los grupos de viviendas insalubres no puedan existir? En primer lugar, sin Comisariados y sin Delegaciones especiales—peligrosísimos en días de elecciones, eso no tiene duda—, los mauristas tienen a persona de su partido al frente del Ayuntamiento de Madrid; casas insalubres denunciadas hay a montones, y de esto todo lo que se diga es poco; siendo concejal, yo he visto casos tremendos, y los he denunciado y no se ha hecho nada, porque no han querido los alcaldes ni los concejales; pero si un alcalde de la grey maurista tiene empeño, esas casas han de ser reformadas, o si no, han de ser demolidas sin necesidad de Comisariado especial.

Sobre lo que yo últimamente quería llamar la atención era acerca de esto: de la existencia de las covachas de la Alhóndiga, de las casas denunciadas en un folleto del señor Chicote—obra de carácter oficial en el Ayuntamiento—, en el paseo de los Jesuítas o del Marqués de Comillas, verdaderos focos de infección que nacen como consecuencia de la miseria pública, y pasa como en las excrescencias que salen en la piel en las enfermedades que tienen orígenes específicos: que se pueden quitar y volver a aparecer, hasta que se matan los microbios.

Señor Maura, ¿quiere su señoría dictadura? En ciertas condiciones nos sería grata: pero los microbios de esa enfermedad, por lo que respecta a Madrid, se pueden contar con los dedos de la mano; los conoce su señoría mejor que yo. Emplee la dictadura o proponga que se emplee la dictadura contra ellos, y nuestro voto en blanco; pero lo que es en esa forma, no, porque puede pasar lo que con el artículo 29 de la ley Electoral y lo que con el 112 del reglamento, etcétera, etc.: que lo bueno de la ley, por los motivos que he dicho, no tiene eficacia y no se cumple, y queda lo malo como un medio de consolidar la oligarquía y el caciquismo en España, que no deja que los pueblos se desenvuelvan y que actúa en Madrid como en la última aldea, porque media docena de españoles son aquí los dueños de la vida y de la hacienda de los ciudadanos, y ellos tienen la culpa de todo.

(A la alusión hecha por Besteiro a Maura, éste contesta brevemente.)

BESTEIRO: Para justificarme de esa especie de cargo, aunque leve, que se ha servido hacerme el señor Maura, de traer aquí a discusión un acto parlamentario de hace treinta años. Si lo he hecho, es porque en esos treinta años, en virtud de sa ley, los propietarios de Madrid de esa ley, los propietarios de Madrid de pesetas. (El señor ROVIRA: Por el centro de chanchullos que es el Ayuntamiento de Madrid, según dice su señoría.) El Ayuntamiento de Madrid creo que ha hecho, y aun es posible, digámoslo así, que haga muchos chanchullos. (El señor ROVIRA: Yo lo sé por su señoría.) Pero la época más terrible de los chanchullos en esto de la urbanización, que es lo más grave, es la época inmediatamente anterior y contemporánea e inmediatamente posterior a esa fecha de hace treinta años; porque entonces, según referencias que he recogido en el mismo Ayuntamiento, se reunían unos cuantos propietarios con unos cuantos concejales devotos y se repartían el dinero de las indemnizaciones como les daba la gana. Las indemnizaciones así repartidas fueron las que declaró legales la ley de 1892, y, naturalmente, como el pueblo de Madrid no ha dejado todavía de sufrir las consecuencias de esa ley, señor Maura, no le extrañe a su señoría que yo diga que eso está vivo y está sangrando; que los treinta años son largos, pero el dolor persiste, y que ni esta ley ni nada semejante ha de poner remedio al mal. Remedios hay, están elaborados, y los conoce o los debe conocer el señor Maura y los señores diputados que pertenecen a esa minoría, y no se quiere aplicarlos; porque planes de urbanización para Madrid, mucho mejores que ese, los hay, y si no parecen buenos, deben elaborarse otros mejores, que por mejores no hemos de rechazarlos nosotros; pero intercalar con motivo de una ley de Casas baratas reformas que pueden ser contraproducentes, es cosa que no puede tener de ninguna manera nuestro asentimiento.

Por lo demás, dice el señor Maura que no recuerda lo que pudo realizar hace treinta años. A la altura a que se coloca su señoría se ven todas las cosas del suelo muy pequeñas. Nosotros vivimos en el suelo y vemos las cosas de su tamaño natural, y esto es cosa de gigantes; no son enanos, son cifras enormes de dinero ganado, por una parte, y de dinero, intereses, salud, dignidad y elevación moral perdidos, por otra; y claro está que eso nos tiene que afectar.

No sé qué importancia concederá a esto el señor Maura; no porque yo lo diga, que por eso habría de concederme poca importancia, sino por el asunto en sí; pero si le concede bastante importancia, le será fácil refrescar la memoria viendo el «Diario de las Sesiones». Si su señoría lo quiere hacer revisar y tiene alguna objeción que hacerme y yo me he equivocado, rectificaré; pero si no, mantengo lo dicho, porque creo que estoy en lo cierto.

Largo Caballero en Galicia

MITIN EN VIVERO

VIVERO 9.—El sábado llegó a esta ciudad de la costa Cantábrica, al más apartado lugar de España, virgen a los ideales de redención y progreso, el abnegado camarada Francisco Largo Caballero. Su llegada se anhelaba, y el recibimiento que los obreros le han tributado fué de lo más entusiasta.

Los burgueses y sus lacayos, encastillados en sus rancias opiniones; cerrados a todo lo que signifique emancipación del proletariado, ven con disgusto este despertar del obrero vivariense, que siempre fué sumiso a dejarse esclavizar por la clerigalla que atrofia toda ansia de rebeldía. Por eso no es de extrañar que esparciesen las más disparatadas calumnias contra el compañero Largo Caballero; contra el joven vivariense, estudiante de la Universidad Central, Alfonso Quintana y Pena, que fué a Lugo a recibir a nuestro compañero por encargo de las Sociedades Obreras de Vivero, y contra éstas, que han llegado a emanciparse de tutelas que ahogaban toda aspiración de mejoramiento. Pero los obreros de Vivero ya han aprendido también a despreciar las calumnias y las injurias, al par que se van limpiando de la roña clerical.

El mitin, celebrado en la plaza de la Constitución, al pie de la estatua de Pastor Díaz, fué un acontecimiento. Gentes de todos estos contornos acudieron desde muchas leguas para oír la palabra del secretario de la Unión General, predominando entre la concurrencia las mujeres.

Fué presentado el compañero Largo Caballero por el joven Quintana y Pena, quien hizo una declaración de principios en palabras elocuentísimas, que le valieron el aplauso unánime. Después habló Largo Caballero, y con decir que nos tuvo dos horas entretenidos con su razonada argumentación, exponiendo lo que era la lucha de clases y todas sus derivaciones en la cuestión social, está hecho el resumen del mitin, que dejará gratos recuerdos en el pueblo de Vivero.

Fué un acto serio, grande, nunca pensado en esta ciudad, y hasta los mismos burgueses que acudieron a oír a nuestro camarada confesaban paladinamente cuánta razón había en todo lo que ha dicho el compañero Largo Caballero al explicar lo que era la lucha de clases.

El capitán de la guardia civil ordenó la concentración de la fuerza a sus órdenes, creyendo que la llegada de Largo Caballero era algo así como la toma de Varsovia.

Era cosa de preguntarle si despliega las mismas energías para evitar que se trabajen más de las ocho horas en los talleres de su amigo el señor Barro, en Chavín...; pero de esto y de otras cosas ya hablaremos otro día con más tiempo y vagar.

El compañero Largo Caballero salió para Ribadeo, y de allí volverá a Vivero, para seguir su viaje a El Ferrol.

De su propaganda en Viveró se recogerá abundante cosecha. Ha sembrado en buen terreno.—T.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 10 de junio.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

El gobernador, al Juzgado

Hoy ha presentado nuestro compañero Saborit la correspondiente denuncia en el Tribunal Supremo contra el gobernador civil de Madrid, para que el Juzgado esclarezca lo que hay de exacto en las manifestaciones que hizo el señor Marcos en la sesión del Ayuntamiento del viernes pasado.

Dice así el escrito:

«Excelentísimo señor: El que suscribe, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio en la calle del Prado, número 13, principal, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, tiene el honor de exponer a vuecencia que en la sesión del Ayuntamiento de Madrid, celebrada el día 3 de junio corriente, el teniente de alcalde del distrito del Hospital, de esta capital, don Jenaro Marcos, hizo la afirmación de que el gobernador civil de Madrid le había llamado a su despacho para recomendarle, en período electoral, el triunfo de una candidatura determinada para las próximas elecciones de diputados provinciales, y como tal hecho, de ser exacto, constituye materia grave de delito, lo denuncio en forma, rogando a vuecencia proceda como corresponde en justicia.

Ruego se tenga como testimonio el de la prensa de Madrid, que en general recogió las frases del señor Marcos; el mío propio, dispuesto a declarar donde vuecencia disponga, y el de los concejales del Municipio de Madrid señores López Barza, Cordero y Alvarez Herrero, entre otros.

Viva vuecencia muchos años.—Madrid, 9 de junio de 1921.—Andrés Saborit.

Excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo.»

HUELGAS EN MADRID

PEONES EN GENERAL.—La noticia que adelantábamos hace unos días de que la huelga que sostienen los peones en las obras del Palacio de Hielo se extendería a los obreros de otros oficios, por solidaridad, ha tenido comprobación ayer, declarándose en huelga los obreros electricistas.

En otros oficios de los que trabajan en dichas obras es probable que cunda el mismo movimiento de solidaridad.

En las obras de París-Madrid también se ha extendido la huelga a otros obreros.

Los carpinteros que trabajan en dichas obras venían protestando varias veces contra el hecho de que en aquellas obras estuviese constantemente la fuerza armada, pareciendo que ellos estaban custodiados como esquiroles o traidores.

Como estos obreros no son ni lo uno ni lo otro, se sienten molestos por el alarde de fuerza, y además porque tienen que presenciar la coacción que se ejerce para recluar esquiroles, contrastando estas coacciones con la conducta que se observa contra los huelguistas, pues basta que uno de ellos asome por los alrededores de la obra para ser detenido.

Por protestar contra todo esto fueron despedidos ayer varios carpinteros, y entre ellos su delegado.

También es probable que en estas obras se extienda el paro por solidaridad y por las provocaciones de que vienen siendo objeto los obreros que trabajan allí al no ser atendidos en sus razonables protestas.

LOS OBREROS DEL SUBSUELO.—El paro que estos obreros iniciaron el lunes pasado en una sección de las obras del subsuelo se ha extendido ayer a las siete secciones de que se compone la brigada del maestro de obras señor Seguí.

El origen del paro, como recordarán nuestros lectores, es el de protesta contra los malos tratos de que venían siendo objeto los obreros de la primera sección que se declaró en huelga, por parte de algunos capataces, pidiendo los obreros la destitución de dichos capataces.

A los obreros se les contestó que hasta que no se recibiesen órdenes de Barcelona no podía resolverse la petición, acordando los huelguistas dar un plazo para dicha contestación, que terminó ayer.

Como se les dijo que aun no se había recibido carta de Barcelona, anoche acordaron ampliar el plazo hasta hoy, a las diez de la mañana.

Los huelguistas piden la sustitución de los capataces que les daban malos tratos y la readmisión de cuatro despedidos arbitrariamente.

De no ser satisfactoria la contestación de Barcelona, los huelguistas solicitarán el apoyo y la solidaridad de otros obreros.

El paro fué completo ayer en las siete secciones.

BARBEROS Y PELUQUEROS.—La Directiva de esta Sociedad hace la siguiente advertencia a todos sus asociados:

«Rogamos a todos los compañeros se abstengan de hacer movimientos en las Casas donde trabajan y se concreten exclusivamente a las órdenes que reciban de este Comité.—La Directiva.»

Han firmado las bases tres patronos más de los establecidos en el distrito en que se ha declarado la huelga.

Noticias diversas

HONRANDO A MUERTOS ILUSTRES.—Mañana, viernes, a las seis de la tarde, se verificará el descubrimiento de la lápida que para honrar la memoria del eminente polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo ha colocado el Municipio de Madrid en el edificio que en la calle del León, número 21, ocupa la Academia de la Historia.

— Idéntico homenaje se tributará por la Corporación municipal madrileña a la memoria del insigne dibujante Daniel de Urrabieta, descubriendo otra lápida en la casa número 34 de la calle de las Huertas, donde nació el ilustre artista.

Las elecciones provinciales

EL MITIN DE ANOCHE

Para la presentación del candidato por el distrito de Hospital-Congreso, compañero Fernández Quer, se celebró anoche un mitin electoral en el Círculo Socialista del Sur.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el compañero Luis Fernández, que analizó detenidamente la labor que pueden realizar en las Diputaciones los representantes socialistas, extendiéndose en atinadas consideraciones para llegar a la conclusión de que la abstención de la clase trabajadora en materia política sólo puede favorecer a los capitalistas.

Regino González, que le siguió en el uso de la palabra, recomendó a los reunidos que, ante la desorientación en que se halla la clase trabajadora, deben redoblar sus esfuerzos para reafirmar la gloriosa historia del Partido Socialista, toda abnegación y llena de hermosas páginas.

El candidato, compañero Fernández Quer, habla en último término, y con gran pericia trata de la obra a realizar en las Diputaciones por los socialistas en lo que afecta a Beneficencia, Cultura y Obras provinciales.

Hizo un llamamiento a los trabajadores para que el próximo domingo hagan acto de presencia en los comicios y saquen triunfantes, no los nombres de los candidatos, que ello es accidental, sino al Partido Socialista, que es esencialmente quien debe salir triunfante.

AGRUPACION FEMENINA SOCIALISTA

Esta Agrupación convoca a sus afiliadas a una reunión, que se celebrará en la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo, mañana, viernes, a las nueve de la noche, para tratar de las elecciones de diputados provinciales.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

EN PONTEVEDRA

Con entusiasmo se lleva la campaña de propaganda para la lucha electoral del distrito Pontevedra-Morrazo.

Se han celebrado mitines en Cangas y en Coiro, en los que han tomado parte los candidatos García Temes y Quintillán, y el abogado agrario señor Salgado.

También se han verificado otros dos actos en Aldán y Darbo, donde han intervenido el agrario Poyo Romero, el compañero Gómez Osorio y el candidato Waldo Gil.

En todos los actos ha sido numerosa la concurrencia, y cada día es mayor el entusiasmo por nuestros candidatos.

Durante esta semana se celebrarán nuevos actos de propaganda.

Un diálogo edificante

IMITANDO A GRIJALBA

BALTANAS, 8.—Lo ha sido el que sostuvo nuestro compañero Santiago Rodríguez, teniente de alcalde socialista de este Municipio, con el gobernador civil de la provincia.

A éste, por no ser menos que el de Madrid, se le ha ocurrido, precisamente en el período electoral, estrechar sus relaciones de «cortesía» con los concejales, para lo cual llamó a su despacho a nuestro correligionario, un poco extrañado por si se le preparaba alguna de las sorpresas desagradables que los poncios reservan para los trabajadores.

No fué así, y el gobernador, un tanto meloso, abordó a nuestro amigo en los términos que siguen:

—¿Qué actitud adoptan ustedes para las próximas elecciones?

—Ninguna—respondió nuestro camarada.

—¿Y por qué no presentan ustedes candidatura?

—Porque, ante la probabilidad de no obtener el triunfo, hemos decidido no gastar fuerzas en estas elecciones.

—Entonces, ¿por quién votarán ustedes?—añadió el gobernador.

—Nosotros, ya lo sabe usted, contra los caciques.

—Usted dirá quiénes son los caciques.

—No es preciso que yo señale sus nombres, porque usted los conoce mejor que yo.

—¡Bien, hombre! No levante la voz, que al fin, aquí, somos dos amigos.

—Es mi costumbre de hablar.

—Pues nada, nada. Presenten ustedes candidatura, que nosotros la apoyaremos.

El compañero Rodríguez contestó al «amigo» de ocasión que los socialistas no variarían de actitud por los motivos expuestos y porque no quieren ser instrumento de nadie.

Recogido queda el diálogo, con ligeras variantes, en que nuestro amigo rechazó con toda energía la sugestión de este protector, cuyas habilidades estaban desde luego condenadas al fracaso.

Hemos comprendido todos cuánta ficción encerraban las palabras de don Eladio Santander, identificado con los caciques que en Baltanás tratan de imposibilitar la vida del camarada Rodríguez, cuya celosa actuación en el Ayuntamiento ha servido para descubrir las porquerías que el caciquismo realizaba en la Administración municipal.

Por el momento se trata de dar la batalla a los agrarios, utilizando de modo indirecto a los socialistas, que no se prestarán al juego.

Los socialistas, cuando vayamos a la lucha, lo haremos para lograr el triunfo de candidatos propios contra los caciques y los agrarios.

Lo que no haremos nunca es ser instrumento de ningún poncio adicto al caciquismo.—F. Rodríguez.

Acción Obrera

BISELADORES DE LUNAS.—En la Casa del Pueblo se reunió anoche esta Sociedad, con extraordinaria concurrencia de asociados.

La Directiva dió cuenta de sus gestiones, entre ellas de la solución del conflicto en el taller del patrono Asenjo, que pagó los jornales de los dos días que duró la huelga.

Después, el presidente de la Sociedad dió lectura a tres proyectos de reglamentos reformando los actuales, que son: el de delegados de taller, en el que se reglamenta las condiciones morales que éstos deben poseer, sus deberes, derechos y atribuciones; reglamento general de la Sociedad y el de la Sección de Socorros.

Los autores de estos proyectos de nuevos reglamentos merecen un sincero aplauso por la labor realizada.

Los tres están inspirados en un gran espíritu de justicia, equidad y tolerancia, y puede decirse que en ellos están previstos todos los casos que puedan darse dentro de cada uno de ellos.

Fueron tomados en consideración por unanimidad, suspendiéndose la discusión del articulado para la próxima reunión, que la Directiva anunciará oportunamente.

SOCORROS DE EBANISTAS.—En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde la Sección de Socorros de la Sociedad de Ebanistas.

Se acordó modificar la cuota de socorros, y con arreglo a esta modificación quedó también modificada la cuantía de los auxilios.

OBREROS EN PAN CANDEAL.—En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde la Sociedad de Obreros en Pan candeal.

El Comité presentó su dimisión ante la Junta general, y ésta la rechazó.

Se acordó mantener el voto particular que la Sección de Candeal tiene presentado para la constitución definitiva del Sindicato de las Artes blancas.

El Comité manifestó que seguiría en su puesto interinamente, y por espacio de ocho días, hasta cumplir con el mandato de la Asamblea de entrevistarse con el Comité central del Sindicato, para establecer las bases del mismo en armonía con el voto particular de la Sección de Candeal, y dar cuenta del resultado de las gestiones.

La Comisión recaudadora de la cuota extraordinaria dió cuenta del resultado obtenido, tomándose el acuerdo de proceder severamente con las cuadrillas donde pueda haber algún moroso en el pago de dicha cuota.

Se acordó también que la cuota sea de dos pesetas, y que la paguen todos, con la sola excepción de los compañeros que estén presos y los que estén en el servicio militar.

Los que tengan derecho a ser auxiliados con esta cuota percibirán 35 pesetas semanales.

Este acuerdo se pondrá en práctica desde la próxima semana, dando cuenta la Comisión de su resultado en el plazo de cinco días.

A propuesta de Pumarega se añadió lo siguiente al acuerdo anterior:

«Que los que estuvieron trabajando en otros oficios justificarán debidamente que ya no trabajan en ellos, para poderse apuntar en el relevo.

Que quedarán sujetos a todas las listas que se pasen.

Que los que se dediquen a alguna industria o comercio y se apunten una semana, y después pierdan el turno, quedarán sujetos al pago, sin derecho a cobrar.»

Después de cubrirse una vacante que había en la Comisión, se suspendió la reunión.

VIDRIEROS-FONTANEROS.—En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche esta Sociedad.

Fueron aprobadas las cuentas, dando cuantas explicaciones fueron pedidas sobre las mismas el compañero Castelló.

La Directiva dió cuenta de sus gestiones, entre ellas, la de haber enviado 25 pesetas de donativo a la Sociedad de Vidrieros-Hojalateros de Santander, que hace cinco meses viene luchando con el locaut que la Patronal de dicha población tiene declarado en todo el ramo de la edificación.

Se acordó enviar 200 pesetas más de donativo a aquellos compañeros.

Se dió lectura a otras peticiones de socorro o préstamo de otras Sociedades en huelga, acordándose hacer constar a éstas el sentimiento de no poder actualmente atender a sus peticiones por no permitirlo el estado económico de la Sociedad, debido a las muchas obligaciones que ésta se ha visto obligada a cumplir.

Fueron aprobadas las gestiones de la Directiva, acordándose celebrar junta extraordinaria para tratar de la conducta observada por dos compañeros.

La reunión terminó a las doce y media de la noche, para continuar hoy en el mismo local, a las nueve de la noche, la discusión de los restantes puntos del orden del día.

ARTE DE IMPRIMIR.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria, para discutir un proyecto de estatutos de la Federación Gráfica y reformas a los vigentes, los días 11 y 13 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de la reunión y la trascendencia de sus acuerdos, se encarece el detenido estudio de las reformas que se insertan en el suplemento al «Boletín» y la discusión serena que siempre ha sido norma en las asambleas de la Asociación.

Para las votaciones y entrada al local es indispensable la tarjeta de asociado.

GRUPO SOCIALISTA DE EMBALDOSADORES.—Este Grupo celebrará junta general mañana, viernes, en la secretaría número 10, a la salida del trabajo, para tratar asuntos de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia, pues se han de tomar los acuerdos con el número de compañeros que asistan.—El secretario, José Castro.

UNA DETENCION.—El compañero Juan González, cobrador de la Sección de Socorros de Ebanistas, ha sido detenido arbitrariamente en el día de ayer, obligando a los compañeros de la Sección a hacer gestiones, en unión de la minoría parlamentaria, para conseguir su libertad, que esperamos sea inmediata.

REUNIONES PARA MAÑANA. En el salón-teatro: A las nueve de la noche, Consejo de Administración (Directivas).—En el salón grande: A las ocho de la noche, Pintores-Decoradores.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Estucadores a la catalana.

Las cigarreras madrileñas

Ayer tarde ocurrió en la Fábrica de Tabacos un conato de motín, debido a la poca autoridad que tienen los jefes y a lo poco que se hacen respetar, no dando órdenes enérgicas con el fin de que se ponga término a los abusos que cometen las no asociadas con las asociadas.

El hecho fué el siguiente: Porque una operaria, que no está asociada, pero que simpatiza con nuestra idea, dijo en un taller que las ideas son libres y que deben ser respetadas, y cada cual puede pensar como mejor le parezca, más la hubiese valido no haber dicho nada; pues aquello fué peor que si las hubiesen dicho la palabra más ofensiva, y todas las «amarillas» quisieron expulsar de la Fábrica a dicha operaria, y gracias a las compañeras asociadas no tuvo efecto lo que se proponían las «amarillas».

Conviene que estas malas compañeras desistan de su empeño y se desengañen de que la Sociedad de Cigarreras y Tabaqueros de Madrid, ni ellas, ni los jefes, por muchas instrucciones que Marquitos des dé, podrán deshacerla.

Conviene también que los jefes sean más justos, y ya que han prohibido que canten en los talleres, que esa orden sea general, y no que autoricen a unas y a otras no, como ocurrió en los últimos tres días de la semana anterior, y además permitirlas que entraran comidas y toda clase de bebidas, siendo una vergüenza ver cómo salieron de la Fábrica el viernes por la noche. Había operaria que no veía por dónde salía, y cantando ciertos cantares que si tuvieran un poco de dignidad no los hubiesen cantado.

Es necesario, por último, que los jefes sean imparciales en estos alborotos y procuren que se respete el derecho de asociación y la libertad de trabajo, pues es lo único que nosotros queremos, que es bien poquito lo que pedimos, y, sin embargo, las no asociadas, de acuerdo con la Jefatura, que las proteje, quieren atropellarnos.

Por la Sociedad «La Constancia».—La Directiva.

TINGLADILLO

Dice La Acción:

«Las chirlatas aumentan que es un primor, y funcionan, protegidas y garantizadas, mediante las oportunas cotizaciones, mucho más desmoralizadoras que las que se les ha prohibido a los sindicalistas.»

Agregamos:

La policía ha cerrado centenares de Centros Obreros.

¿Cuántas casas de juego ha cerrado?

Claro que si cierran las casas de juego, ¿de qué iban a vivir algunos caballeretes?

¡Y que los tales se dan un postín!

◆◆◆

Los grandes de España han celebrado su fiesta, y como corolario a ella han puesto el acto de premiar la probada lealtad de sus servidores.

Los premiados han sido diez. El premio ha consistido en la entrega de una cartilla del Monte de Piedad, a quinientas pesetas por barba. ¡Cinco mil pesetas!

No me negaréis que es un arranque generoso de verdadera grandeza.

Una de las favorecidas con el premio es Nicasia Diego, que sirve desde 1880 al duque de Sanlúcar la Mayor. ¡Por cuarenta y un años de servicios leales se ha merecido un premio de quinientas pesetas!

¿Cuánto se gastará un aristócrata en la ruleta del Casino o en cualquier excesillo amoroso? Ya será algo más.

CASCABELITO

Las sesiones de las Cámaras

En el Senado prosiguió ayer el debate acerca del proyecto de ley sobre Accidentes del trabajo.

Los senadores no han sentido mucha prisa por que sea aprobado.

Veremos si el Congreso rectifica esta conducta.

Hubo además algunos ataques al empréstito del conde de Limpias, que no saca su plan de obras ni apelando al primer madrileño.

En el Congreso comenzó la discusión del proyecto de Cierva. Como se sabe, habrá discusión para rato.

En ruegos y preguntas Saborit hizo varias de interés. Ya nos ocuparemos de ellas mañana.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Anoche, alrededor de las doce, y al doblar la esquina de la calle de Gravina y Góngora, con dirección a la de Gravina, un individuo cuya presencia no había sido advertida por los grupos de obreros que a esa hora salían de una junta en la Casa del Pueblo, se acercó a uno de esos grupos, y llamando por su nombre a uno de los que le formaban, cuando el llamado atendió al desconocido éste le disparó tres tiros.

Acudieron los compañeros que iban con el herido y le condujeron a la Casa de Socorro, donde falleció a los cinco minutos de ingresar.

El muerto era obrero litógrafo y se llamaba Francisco Hernández Escribano, de veintitrés años. Se supone que se trata de una venganza personal, ajena a las luchas sociales.

Huelga de albañiles

ASTORGA, 7.—Hace tres días están en huelga los obreros que trabajaban en el nuevo cuartel porque el contratista no abona salarios mas que de cuatro y cinco pesetas, y en cambio quiere que se trabajen diez horas diarias.

La unanimidad entre los trabajadores es completa.

Se ruega a los compañeros albañiles y peones de otras localidades no se dejen engañar, pues perjudicarían la justa causa que defiende esta Sociedad.—Matías García, secretario.